Temuco
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 335 /

TEMUCO, 01 FEB. 2019

V I S T O S:

1.- El plan de Desarrollo Comunal, para el año 2019, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3878 del 14.12.2018.

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2019, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2855 del 14.12.2018.

3.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- orgánica constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1.- La necesidad de modificar, complementar y redistribuir de mejor forma las funciones que desarrollan los funcionarios en las distintas actividades que realiza el Programa Organizaciones territoriales y Funcionales.

D E C R E T O:

1.- Modifíquese en el siguiente sentido el Decreto Alcaldicio N° 7 del 03 de enero del 2019 que aprueba el Programa de Organizaciones Funcionales y Territoriales de la siguiente forma:

Donde dice:

7.- El costo de las actividades del Programa individualizado es la siguiente de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
Recursos Humanos	**Actividad 2: Servicio de Traslado para Actividades Municipales y de Organizaciones Funcionales y Territoriales**	
	1 Persona para sistematizar datos y estadísticas de viajes realizados, generando informes mensuales que permiten evaluar la tramitación en la entrega del servicio.	
	1 Persona para entregar información a usuarios (as) que necesiten de los servicios de traslado, Recepcionar solicitudes para proceso de evaluación técnica y transmitir respuesta a organizaciones beneficiadas.	
Recursos Materiales	Traslado de pasajeros de la Comuna	$90.000.000.-

1675955

Temuco
MUNICIPALIDAD

Debe decir:

7.- El costo de las actividades del Programa individualizado es la siguiente de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
Recursos Humanos	**Actividad 2: Servicio de Traslado para Actividades Municipales y de Organizaciones Funcionales y Territoriales**	
	1 Persona para realizar al menos 1 informe mensual de los viajes realizados ingresando al sistema de registro los destinos y los km. Recorridos para efectos de crear una base de datos que permitan tomar desiciones y entregar pronta respuesta a los usuarios que solicitan el servicio, todo esto con el propósito de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna.	
	1 Persona para Entregar información sobre los requisitos y documentos que deben presentar las organizaciones funcionales y territoriales para solicitar el servicios de traslado y recepcionar mensualmente las solicitudes de al menos 50 organizaciones territoriales y funcionales, transcibir la informacion en los registros para obtener los documentos necesarios para que la solicitud sea aceptada y entregar pronta respuesta a los requerimientos, priorizando y distribuyendo la cobertura del beneficio en forma equitativa, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna.	
Recursos Materiales	Traslado de pasajeros de la Comuna	$90.000.000.-

DICE:

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
Recursos Humanos	**Actividad 3: Salidas a Todo Terreno**	
	12 personas del equipo de Asesores Comunitarios detectar y coordinar al menos 9 actividades en terreno con JJ.VV inmersas en los diversos macrosectores, con el fin de derivar la información recopilada y entregar solución rápida a lo requerido por los vecinos.	
	2 Personas encargadas de obtener el registro de asistencia y fotográfico de cada actividad, además de gestionar los espacios y habilitar lo necesario para el desarrollo de las actividades	
Recursos Materiales	Espacios fisicos para Actividades, Difusión, Materiales de oficina, Servicio de Banquetería	$1.350.000.-

Temuco
MUNICIPALIDAD

DEBE DECIR:

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
	Actividad 3: Salidas a Todo Terreno	
	12 personas del equipo de Asesores Comunitarios detectar y coordinar al menos 9 actividades en terreno con JJ.VV inmersas en los diversos macrosectores, con el fin de derivar la información recopilada y entregar solución rápida a lo requerido por los vecinos.	
Recursos Humanos	2 personas para realizar el registro de asistencia y fotográfico de al menos 2 actividades mensuales además de gestionar los espacios y habilitar lo necesario para el desarrollo de las actividades del Departamento Comunitario y Vecinal. 2 Personas para asistir al menos a 2 reuniones mensuales para informar y lograr la participación activa de los vecinos y/o miembros de las organizaciones territoriales y funcionales, para que ellos participen de todas las actividades que organiza la municipalidad y puedan optar a todos los beneficios que entrega la municipalidad 2 Personas para recopilar información sobre los insumos necesarios para el correcto desarrollo de las diversas actividades que realizan: A todo Terreno. Realizar registro de asistencia y fotográfico de cada actividad, además de gestionar los espacios y habilitar lo necesario para el desarrollo de las actividades del Programa Organizaciones Funcionales y Territoriales con el fin de contribuir a mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna. 1 persona para Realizar difusión del Programa Organizaciones Funcionales y territoriales a través de la entrega de folletos y/o invitaciones en terreno, de todas las actividades que organiza el programa y entregar información acerca de los beneficios a los que pueden postular, indicar requisitos en cada uno de estos procesos.	
Recursos Materiales	Espacios físicos para Actividades, Difusión, Materiales de oficina, Servicio de Banquetería	$1.350.000.-

DICE:

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
	Actividad 4: Nosotros Proponemos	
Recursos Humanos	12 personas del equipo de Asesores Comunitarios detectar y coordinar al menos 9 actividades en terreno con organizaciones funcionales inmersas en los diversos macrosectores, con el fin de derivar la información recopilada y entregar solución rápida a lo requerido por los vecinos.	

	2 Personas encargadas de obtener el registro de asistencia y fotográfico de cada actividad, además de gestionar los espacios y habilitar lo necesario para el desarrollo de las actividades	
Recursos Materiales	Espacios físicos para Actividades, Difusión, Impresos, Materiales de oficina y movilización Servicio de Banquetearía	$1.350.000.-

DEBE DECIR:

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
Recursos Humanos	**Actividad 4: Nosotros Proponemos**	
	12 personas del equipo de Asesores Comunitarios detectar y coordinar al menos 9 actividades en terreno con organizaciones funcionales inmersas en los diversos macrosectores, con el fin de derivar la información recopilada y entregar solución rápida a lo requerido por los vecinos.	
	2 Personas para realizar 1 reunión mensual recepcioando en terreno las necesidades y requerimientos de las organizaciones funcionales inmersas en los diversos macrosectores, con el fin de derivar la información recopilada y entregar solución rápida a lo requerido por los vecinos en Actividad Nosotros Proponemos 2019	
Recursos Materiales	Espacios físicos para Actividades, Difusión, Impresos, Materiales de oficina y movilización Servicio de Banquetearía	$1.350.000.-

DICE:

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
Recursos Humanos	**Actividad 5: Desayuno con Vecinos y socios de organizaciones territoriales y funcionales**	
	12 Personas del equipo de Asesores Comunitarios encargadas de convocar a 15 vecinos periódicamente, distribuidos entre dirigentes y vecinos de diversas organizaciones para realizar al menos 9 desayunos en el año.	
	2 Personas encargadas de obtener el registro de asistencia y fotográfico de cada actividad, además de gestionar los espacios y habilitar lo necesario para el desarrollo de las actividades	
Recursos Materiales	Espacio físico para actividad y difusión. Servicio de banquetearía	$900.000.-

DEBE DECIR

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
Recursos Humanos	**Actividad 5: Desayuno con Vecinos y socios de organizaciones territoriales y funcionales**	
	12 Personas del equipo de Asesores Comunitarios encargadas de convocar a 15 vecinos periódicamente, distribuidos entre dirigentes y vecinos de diversas organizaciones para realizar al menos 9 desayunos en el año.	

	3 Personas para convocar a 15 vecinos, ya sean dirigentes o miembros de las diversas organizaciones territoriales y funcionales, a 1 reunión mensual informativa y de encuentro con la autoridad comunal que permita conocer sus necesidades y problemáticas	
Recursos Materiales	Espacio físico para actividad y difusión. Servicio de banquetearía	$900.000.-

DICE:

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
	Actividad 9: Entrega de Juguetes y Dulces para la navidad Comunal	
	12 Personas que recepcionen la solicitud de inscripción de niños, verificando constantemente la información y entregando cupones a la organización que justifique la solicitud.	
Recursos Humanos	2 Personas encargadas de obtener el registro de asistencia y fotográfico de cada actividad, además de gestionar los espacios y habilitar lo necesario para el desarrollo de las actividades 2 Personas para confeccionar base de datos de usuarios que serán beneficiados para controlar el registro de los juguetes entregados	
Recursos Materiales	Premios, Alimentos, Productos Elaborados de Cuero y Caucho, Servicio de Producción de Eventos y Otros servicios Generales Adquisición de Juguetes y Dulces para 300 Organizaciones y más de 25000 niños	**$ 47.500.000.-**

DEBE DECIR

Recursos para cada actividad definida	*Bienes y servicios a adquirir*	*Costos estimados*
	Actividad 9: Entrega de Juguetes y Dulces para la navidad Comunal	
	12 Personas que recepcionen la solicitud de inscripción de niños, verificando constantemente la información y entregando cupones a la organización que justifique la solicitud.	
Recursos Humanos	3 Personas para entregar fichas de inscripción para la entrega de juguetes "Navidad comunal 2019" desde septiembre a octubre, para luego actualizar la información en los meses de octubre a diciembre, con el propósito distribuir los juguetes de regalo de una mejor forma a la comunidad y todos los macrosectores de la comuna.	

Recursos Materiales	Premios, Alimentos, Productos Elaborados de Cuero y Caucho, Servicio de Producción de Eventos y Otros servicios Generales Adquisición de Juguetes y Dulces para 300 Organizaciones y más de 25000 niños	**$47.500.000.-**

2.- Déjese establecido que en todo lo demás, se mantiene sin modificaciones el decreto Alcaldicio N° 07 del 03 de enero del 2018, antes citado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DZB(S)/MGP

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Recursos Humanos.
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Depto. Programas Sociales.
- Programa Discapacidad